



ESPAÑA

(18) ES (11) (21) (22)	NUMERO 293513	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 10 abril 1.986.	

1 AGO. 1986

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H01M 10/44

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"MODULO CARGADOR DE ACUMULADORES O BATERIAS",

(71) SOLICITANTE (ES)	
D. José Tachó Pedrós,

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Crta. Pont de Vilumara, 39 - MANRESA (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)	

(73) TITULAR (ES)	

(74) REPRESENTANTE	
D. TERESA FINA SANGLAS.-	

El presente Modelo de Utilidad, que en lo que tiene de esencial se describe en ésta memoria, se refiere a un módulo o armario capaz de cargar simultáneamente diversos acumuladores y pilas recargables o baterías, con lo que evita el tener que esperar a que esté cargado uno para poder ir cargando otro en el caso de que se deseen cargar diversos acumuladores.

Fundamentalmente, el modelo objeto de la presente invención, se caracteriza por consistir en un armario o módulo, que dispone en uno de sus departamentos una fuente de alimentación o cargador de acumuladores propiamente dichos, que lleva incorporado un dispositivo de seguridad de intensidad graduable, que mediante una resistencia variable permite efectuar una carga sin pasar de la intensidad regulada, por dicha resistencia o potenciómetro, con el control de un dispositivo electrónico que asegura no pasar jamás de la intensidad fijada por el fabricante del acumulador, disponiendo el citado módulo o armario de una serie de compartimentos, aptos para introducir en ellos los acumuladores individuales y en los que la carga individual para cada cajetín está regulada por otro equipo electrónico individual, que garantiza asimismo que una vez tarada la intensidad de carga a recibir para cada acumulador, jamás puede sobrepasarse ésta, yendo conectados éstos cajetines en paralelo, en número correspondiente al de acumuladores que se desee cargar simultáneamente en el módulo, completando el conjunto de cada módulo un miliamperímetro dispuesto en la parte supe-

rior del cajetín, que indica la carga que está recibiendo en cada momento, cada acumulador en particular y que sirve de

30.- indicación del estado del acumulador en carga.

Para mejor comprensión de cuanto antecede y sin que ello signifique restricción alguna a la generalidad de aplicaciones posibles del modelo que nos ocupa, en la figura adjunta y, en todo lo que sigue, nos vamos a referir a un

35.- ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

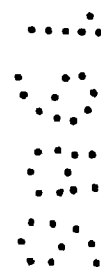
La figura única representa una vista en perspectiva frontal del módulo o armario objeto de la presente invención.,

Según se observa en la misma el armario o módulo
40.- -1-, dispone de un compartimento -2-, en el cual va dispues-
ta la fuente de alimentación y circuito electrónico general
de carga, con la tara total de intensidad electrónicamente
regulada, que dispone frontalmente del interruptor iluminado
-3- de puesta en marcha del cargador y del fusible de la
45.- línea general de alimentación de red -4-. Una serie de com-
partimentos -5-, en el caso de la figura en número de siete
te, están destinados a recibir por introducción los acumula-
dores a cargar conectados en paralelo, sobre el cargador ge-
neral -4- y controlados individualmente a través de unos
50.- reguladores electrónicos de carga independiente señalizada
en su parte superior por los miliamperímetros -6-.

Como se ha indicado anteriormente las ventajas de tal módulo cargador son evidentes, al permitir la carga simultánea y con absoluta fiabilidad de hasta siete (en el
55.- caso particular representado), acumuladores. Los miliamperímetros indican el estado de carga que reciben en cada mo-

mento y asimismo sirven de indicación de si un acumulador está en mal estado, ya que en éste caso la intensidad de carga nunca alcanzará el mínimo.

60. No alterarán la esencialidad del presente Modelo de Utilidad, todas aquellas modificaciones de carácter secundario como pueden ser formas y dimensiones generales, detalles accesorios de fabricación o de acabado, número de compartimentos, ni en general cuantas no supongan variación profunda y sustancial del objeto descrito, que se resume en las siguientes:



REIVINDICACIONES:

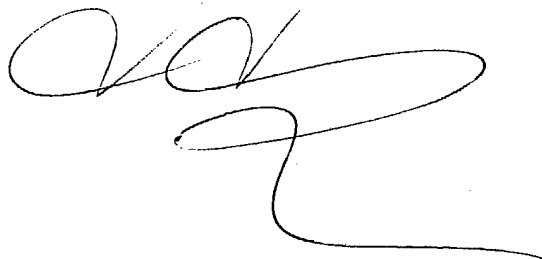
- 1a - Módulo cargador de acumuladores o baterías, que esencialmente se caracteriza por consistir en un armario o módulo
- 70.- que dispone en uno de sus departamentos una fuente de alimentación o cargador de acumuladores propiamente dichos, que lleva incorporado un dispositivo de seguridad de intensidad graduable, que mediante una resistencia variable permite efectuar una carga sin pasar de la intensidad regulada, por dicha
- 75.- resistencia o potenciómetro, con el control de un dispositivo electrónico que asegura no pasar jamás de la intensidad fijada por el fabricante del acumulador, disponiendo el citado módulo o armario de una serie de compartimentos, aptos para introducir en ellos los acumuladores individuales y en los
- 80.- que la carga individual para cada cajetín está regulada por otro equipo electrónico individual, que garantiza asimismo que una vez tarada la intensidad de carga a recibir para cada acumulador, jamás pueda sobrepasarse ésta, yendo conectados éstos cajetines en paralelo, en número correspondiente al
- 85.- de acumuladores que se desee cargar simultáneamente en el módulo, completando el conjunto de cada módulo un miliamperímetro dispuesto en la parte superior del cajetín, que indica la carga que está recibiendo en cada momento, cada acumulador en particular y que sirve de indicación del estado del
- 90.- acumulador de carga.

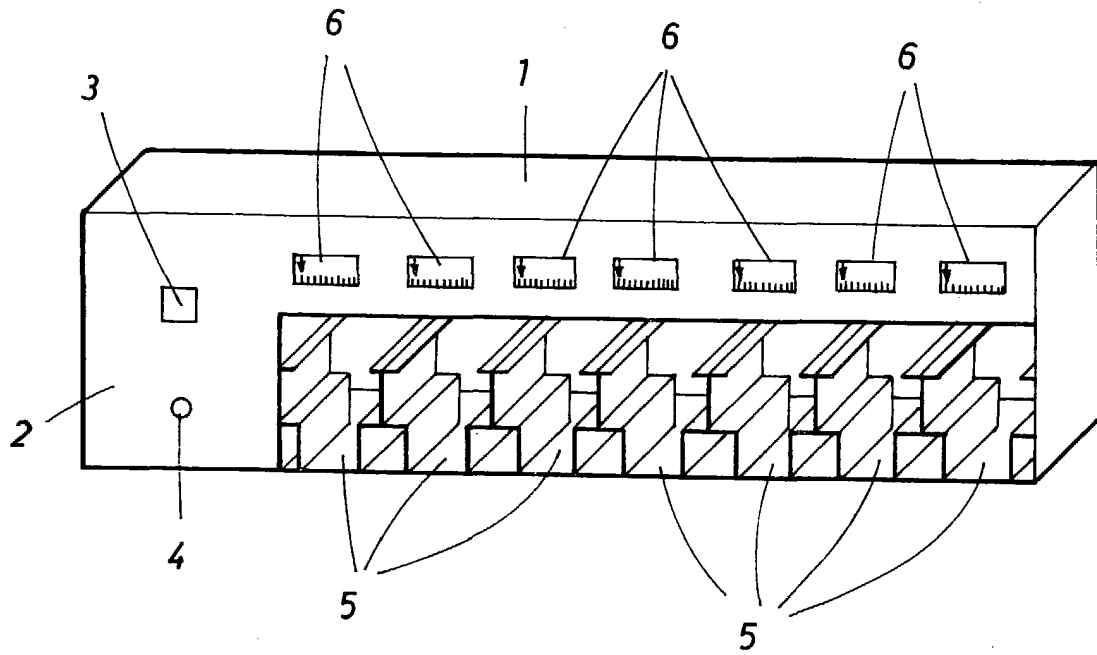
2a - "MODULO CARGADOR DE ACUMULADORES O BATERIAS"

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y, representado en los dibujos adjuntos.,

Consta la presente memoria de cinco hojas escritas a máqui-
95.- na por una sola de sus caras.,

Madrid, a 10 de abril de 1.986.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.



10 ABR. 1986

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and lines.